

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 119 Lunes 26 de junio de 2017 Pág. 7198

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6190 SUTARGI, S.A.L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad "Sutargi, S.A.L.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día veintiocho de julio de 2017 a las 17:30 horas, que se celebrará en la Kirol Etxea del Paseo Anoeta número cinco de la localidad de Donostia - San Sebastián en primera convocatoria.

## Orden del día

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.
- Segundo.- Modificación del artículo 1.º de los estatutos sociales relativo a la denominación social.
- Tercero.- Modificación del artículo 2.º de los estatutos sociales relativo al objeto social.
- Cuarto.- Modificación del artículo 3.º de los estatutos sociales relativo al domicilio social.
- Quinto.- Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales relativo al capital social.
- Sexto.- Modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales relativo al capital social.
- Séptimo.- Modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales relativo a la transmisión de acciones entre vivos.
- Octavo.- Modificación del artículo 8.º de los estatutos sociales relativo a la transmisión de acciones mortis causa.
- Noveno.- Modificación del artículo 10.º de los estatutos sociales relativo a la transmisión de acciones.
- Décimo.- Modificación del artículo 13.º de los estatutos sociales relativo a la administración de la sociedad.
- Undécimo.- Modificación del artículo 14.º de los estatutos sociales relativo a la Junta General de Accionistas.
- Duodécimo.- Modificación del artículo 15.º de los estatutos sociales relativo a la Junta General de Accionistas.
- Decimotercero.- Modificación del artículo 16.º de los estatutos sociales relativo a la Junta General de Accionistas.
- Decimocuarto.- Modificación del artículo 17.º de los estatutos sociales relativo al Órgano de Administración.
- Decimoquinto.- Modificación del artículo 18.º de los estatutos sociales relativo al Órgano de Administración.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 119 Lunes 26 de junio de 2017 Pág. 7199

Decimosexto.- Modificación del artículo 19.º de los estatutos sociales relativo al Órgano de Administración.

Decimoséptimo.- Modificación del artículo 20.º de los estatutos sociales relativo al Órgano de Administración.

Decimoctavo.- Modificación del artículo 21.º de los estatutos sociales relativo a la Junta General de Accionistas y el Órgano de Administración

Decimonoveno.- Modificación del artículo 22.º de los estatutos sociales relativo al Ejercicio Social.

Vigésimo.- Modificación del artículo 23.º de los estatutos sociales relativo al Balance y aplicación del resultado.

Vigesimoprimero.- Modificación del artículo 24.º de los estatutos sociales relativo al beneficio líquido de cada ejercicio.

Vigesimosegundo.- Modificación del artículo 25.º de los estatutos sociales relativo a la Disolución.

Vigesimotercero.- Modificación de la numeración de los artículos de los estatutos sociales, a fin de que la misma sea correlativamente ordenada a partir de la unidad.

Vigesimocuarto.- Delegación de facultades.

Vigesimoquinto.- Ruegos y preguntas.

Vigesimosexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 LSC y a partir de esta convocatoria, cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los socios que, conforme dispone el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, disponen del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta. También se indica a los señores socios que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 196 de la misma Ley, cualquiera de ellos puede, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Lasarte, 19 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170048887-1